



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-017608-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-017608-CE del 30 de junio de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4-SECOM-DEJDH

Señor

USUARIO ANONIMO

Bogotá D.C.



Contraseña:U7m2YrDBbB

Asunto: Citación Notificación Personal

De manera atenta y respetuosa, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, me permito solicitar su presentación dentro de los cinco (05) días siguientes a la publicación de la presente comunicación en el Comando Aéreo de Combate No. 4 - Base Aérea TC. Luis F. Pinto - Kilómetro 1 Vía Merlgar - Bogotá, con el propósito de surtir notificación personal del contenido del oficio No. FAC-S-2022-121506-CI del 29 de junio de 2022, con el que el suscrito Comandante dio respuesta a la denuncia presentada ante la Inspección General el 08 de junio de 2022, que a su vez fue remitida por competencia a esta Unidad Militar mediante oficio radicado bajo el consecutivo FAC-S-2022-110693-CI del 10 de junio de 2022.

Lo anterior, debido que no es posible obtener algún dato o información en su calidad de denunciante que le permita al suscrito el envío de citación o de la respuesta a través de medios electrónicos o dirección de correspondencia siendo esta la razón por la que se procederá de acuerdo al inciso segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 que dice.

"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días"

En ese sentido, a partir de la fecha de publicación de esta citación en la guardia de la Unidad y a través de la página web <https://www.fac.mil.co/es/notificaciones> correrán los términos indicados para su presentación que en caso de no acatarse darán lugar a la NOTIFICACIÓN POR AVISO como lo indica la Ley 1437 de 2011.

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Km 1. Vía Melgar - Bogotá - Conmutador (8) 2450534 Melgar, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Antonio Gelvez Diaz'.

Coronel LUIS ANTONIO GELVEZ DIAZ
Comandante Comando Aéreo De Combate N. 4

Anexo: N/A

Elaboró: AA18. ALBINO / DEJDH Revisó: TE. SANTOS / DEJDH Aprobó: CR. GELVEZ / CACOM-4

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 1. Vía Melgar - Bogotá - Conmutador (8) 2450534 Melgar, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co